

Datos Bibliográficos

Documentos

 Datos de la solicitud

Número de solicitud	NC2017/0004452					
Referencia	LLC-PCT-2795					
Fecha de radicación	02 may 2017					
Estado	Presentada					
Observaciones						
Nota adicional						
Contacto de la solicitud						
	Número de identificación	Nombre	Dirección	Ciudad	Código postal	País
	 39690713	ALICIA LLORED RICAURTE	CALLE 72 No. 5-83 PISO 5	BOGOTÁ		CO
						Dirección Física

 Contacto

Apoderado	Número de identificación	Nombre(s)	Apellido(s)
	 39690713	ALICIA	LLORED RICAURTE

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES A SOLICITUDES EN TRÁMITE

1. TIPO DE SOLICITUD ☒ MODIFICACION ☐ CORRECCION

1.1 IDENTIFICACION DEL TRÁMITE

- ☒ Patente de Invención / PCT
☐ Patente de Modelo de utilidad / PCT
☐ Diseño Industrial
☐ Esquema de Trazado de Circuito

2. DATOS DEL SOLICITANTE ☐ PERSONA NATURAL ☒ PERSONA JURÍDICA

Nombre o Denominación / Nombre Social

GILEAD SCIENCES, INC.

Nombre del Representante

ALICIA LLOREDA RICAURTE

Tipo de Empresa: ☐ Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☒ Otra

Documento de Identificación: ☒ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ NUPI ☐ Otro

Número Identificación:
39.690.713

Nacionalidad/ País de Constitución:

Dirección

Estados Unidos de América.

333 Lakeside Drive, Foster City, CA 94404, Estados Unidos de América.

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

notificacionespatentes@lloredacamacho.com

6069701

3264270

3. DATOS DEL APODERADO

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

LLOREDA RICAURTE ALICIA

C.C. 39.690.713

53.215

Dirección del Representante

Calle 72 No. 5-83 Piso 5º

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

notificacionespatentes@lloredacamacho.com

6069701

3264270

Número de Radicación o Protocolo de poder general:

4.

MODIFICACION Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 608)

☐ Capítulo descriptivo

☒ Capítulo reivindicatorio

☐ Modificación a los dibujos

5.

MODIFICACION Y/O CORRECCIÓN SOLICITADA

(Código actuación SIC - 587)

☐ Cesión / cambio solicitante☐ Cambio de nombre☐ Cambio de domicilio

☐ Cambio de dirección☐ Nombre inventor☐ Momento publicación

☐ Otra : Especifique _____

Aparece:

Debe ser:

Nacionalidad/ País de Constitución:	Dirección del solicitante	
Estados Unidos de América.	333 Lakeside Drive, Foster City, CA 94404, Estados Unidos de América.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

6.

ANEXOS

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la solicitud(es): **El pago es realizado por medio de la plataforma SIPI.**

☒ Documentos que contienen las modificaciones o correcciones.

☐ Poder, si fuere el caso con el que se acredita la representación.

☒ Copia de la solicitud con sus anexos en medio magnético.

No.

Fecha:

7.

FIRMA (S)

ALICIA LLOREDA RICAURTE

Nombre de la Firmante

C.C. 39.690.713

C.C.:



Firma

53.215

Tarjeta Profesional

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 444

Re: PI.-GILEAD SCIENCES, INC.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "MÉTODOS PARA TRATAR INFECCIONES POR EL VIRUS FILOVIRIDAE".-Clase A61K 31/00.-Expediente número NC2017/0003960.-

1. Me refiero al auto dictado por ese Despacho mediante notificación por fijación en línea de Mayo 3 de 2017.

2. Con el fin de dar respuesta al Oficio N° 6082 emitido por la Dirección de Nuevas Creaciones, a continuación me permito presentar los siguientes comentarios en relación con los requerimientos y objeciones formulados por ese Despacho:

3. **REINVINDICACIONES.**

3.1. **Pago de Tasas.**

El señor Examinador requiere el pago de la tasa establecida por cada reivindicación adicional presentada.

En respuesta a lo anterior, atentamente me permito señalar que mediante mi memorial de Mayo 2 de 2017, el solicitante allegó a ese Despacho un nuevo capítulo reivindicatorio, el cual reemplazó a aquel presentado originalmente y caracterizado porque está conformado por seis (6) reivindicaciones.

En vista de que dicho capítulo reivindicatorio modificado cuenta únicamente **con 6 reivindicaciones**, no hay necesidad de pagar dicha tasa por reivindicación adicional, pues la totalidad del nuevo pliego reivindicatorio ha sido cubierta por la tasa pagada por el solicitante al momento de la presentación de la solicitud.

Visto lo anterior me permito manifestar entonces que a la fecha de expedición del auto en cuestión, el pago de tasas se encontraba al día.

3.2. **Excepciones de la Patentabilidad.**

Finalmente, en su Concepto Técnico, el Señor Examinador establece que el objeto de las reivindicaciones 1 a 10 no es patentable, de acuerdo al Artículo 20 de la Decisión 486/2000.

En respuesta a lo anterior, inicialmente, me permito reiterar que el pasado 2 de Mayo, el solicitante allegó a ese Despacho un capítulo reivindicatorio compuesto por seis (6) reivindicaciones, reemplazando aquel presentado originalmente (*el cual estaba compuesto por 24 reivindicaciones*) y señalando explícitamente el soporte de cada una de dichas 6 reivindicaciones.

Una vez aclarado lo anterior, me permito señalar que, tal y como lo apreciará el señor Examinador una vez lleve a cabo el correspondiente examen de fondo, dicho nuevo capítulo reivindicatorio cumple a cabalidad con las disposiciones de patentabilidad establecidas en el Artículo 20 de la Decisión 486 de 2000, toda vez que no incluye materia considerada como no patentable.

4. Anexo al presente memorial, me permito presentar:

- Copia del formulario de modificaciones radicado ante ese Despacho el pasado 2 de Mayo de 2017 y,
- Copia del reporte de radicación por parte de la SIC de dicha presentación.

5. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

6. Mi dirección es Calle 72 No. 5-83, Piso 6º, Bogotá D.C., Colombia.

Señor Superintendente,



ALICIA LLORED A RICAURTE

T.P. 53.215

Direcciones para Notificación: **notificacionesip@lloredacamacho.com**

notificacionespatentes@lloredacamacho.com